

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veinticinco días del mes de Agosto de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Guiliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS y Maria Paula CROATTO MASSI, Tomas REYNAUD, titulares y los Dres. Cristian Claudia MILANESSE, Gustavo AWAD y Juan Pablo Quevedo Mendoza vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Gerencia solicita se determine el monto de honorarios profesionales de las Dras. Carolina Ahumada y Ana Belén Nesci quienes estuvieron impartiendo de manera conjunta las capacitaciones de la OCC de 15 a 19 horas, los días 28/7, 4/8, 5/8 y 12/8. 2) La Dra. Andrea Maturana pone a consideración formulario de reclamo por levantamiento de embargos por la Afip, elaborado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. 3) El Dr. Cristian Awad pone en consideración Convenio con Prevención Salud. 4) El Dr. Gabriel Juan solicita autorización para la presentación del Libro "Derecho y nuevas tecnologías" en el salón del Colegio el día 28 de Octubre de 2022 de 18.00 a 19.00 hs. Acompaña formulario de estilo. 5) El Dr. Juan Manuel Alvarado, Coordinador de Comisiones Académicas presenta licencia del 1 de Septiembre de 2022 al 30 de Junio de 2023 inclusive. Presenta informe. 6) Coordinación de Comisiones Académicas, pone en consideración Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Católica de Córdoba y el Colegio. Y Acuerdo Específico. Y Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Jean Sonet SJ y el Colegio. 7) El Dr. Andrés Escudero Rodríguez, en representación de la Asociación de Abogados Laboralistas de Mendoza, solicita el salón de actos del Colegio para el día 7 de Septiembre de 2022 a las 17.30 para la exposición del Dr. Héctor Recalde (abogado especialista en derecho laboral). 8) La Comisión de Derecho Minero presenta informe sobre el viaje realizado a la Ciudad de Malargüe y su participación en las "Jornadas sobre leyes mineras". Y pone en consideración el Convenio Marco de Cooperación Institucional con la Dirección de Minería. 9) Las UNCuyo y Universidad de Mendoza con motivo de la XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil solicitan el acompañamiento de la Comisión de Derecho Civil del Colegio y facilitan descuentos en el valor de las Jornadas y solicitan la difusión del encuentro en redes, páginas web y otros medios de comunicación. Y proponen colocar stand de publicidad y/o banner, y si se considera oportuno un logotipo en la página oficial de la Jornada. 10) Mediadoras del Centro de Mediación de la Primera Circunscripción Judicial presenta nota de agradecimiento a la labor desempeñada como Coordinadora a la Dra. Marisa A. Zumbo. 11) La Universidad de Aconcagua invita a participar del "XXVI Concurso de Incentivo a la Investigación" y solicita se designe a un representante para integrar el Jurado del Concurso que se realizará el día 19 de Octubre de 2022 a las 17.30 hs. 12) La Comisión de Derecho Animal solicita autorización para participar de dos eventos denominados: "La cuestión de los animales en el pensamiento contemporáneo" y El cambio

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

climático amenaza el futuro de la estabilidad mundial" ambos se realizaran por zoom, mediante la utilización del logo para la difusión y publicidad de los eventos como colocar flyers que confeccionara la Asociación de Abogados de San Martín (CABA). 13) El Laboratorio de Transparencia e Integridad perteneciente a la Dirección de Extensión y Relaciones Institucionales del Rectorado de la Universidad de Mendoza propone retomar la propuesta de celebrar Convenio de Reciprocidad y Colaboración mutua. 14) El Dr. Alejandro Nacevich, Referente de la Comisión de Derecho Internacional y Comercio Exterior, solicita autorización para la realización de un café académico para el día 5 de Septiembre de 2022 en horas de la mañana para participar en un encuentro con el Dr. Carlos Molina del Pozo. 15) La Dra. Paula Croatto propone se aborde el tema del Proyecto de las actuaciones notariales de las sucesiones mediante Mesa de Estudios a cargo de las Comisiones Académicas. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: Previamente se presenta el ingeniero Alvaro Amengual con motivo de la invitación efectuada mediante Acta de fecha 18 de Agosto del corriente y se acordó trabajar en concentrar en un punto fijo en la página web todos los ítems de pago de cuotas sociales, derecho fijo, adhesión al débito automático. Por lo que se encomienda la realización de un link gráfico que lleve al contenido que permitan hacer pago de los ítems antes citados. Que además se le encomienda el desarrollo de una forma de pago on line que permita pagos mensuales en cuota anual y deuda total. Asimismo y en atención a lo encomendado se solicita a Prensa en carácter prioritario realizar una publicidad respecto de los medios de pago con los que se cuentan en la actualidad, dicha publicación debe quedar de manera permanente en la página web de la Institución. Notifíquese a Prensa. 1) Gerencia solicita se determine el monto de Honorarios profesionales de las Dras. Carolina Ahumada y Ana Belén Nesci quienes estuvieron impartiendo de manera conjunta las capacitaciones de la OCC de 15 a 19 horas, los días 28/7, 4/8, 5/8 y 12/8. En atención a lo solicitado por Gerencia se determina el pago de los honorarios profesionales a las Dras. Carolina Ahumada y Ana Belén Nesci y en atención a las horas catedras impartidas en la suma de Pesos Veintiocho ochocientos (\$ 28.800) a cada una. Encomiéndese a Gerencia a liberar los fondos en el concepto de honorarios profesionales. 2) La Dra. Andrea Maturana pone a consideración formulario de reclamo por levantamiento de embargos por la Afip, elaborado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Toma la palabra la Dra. Andrea Maturana que en atención a lo solicitado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas respecto a los reiterados reclamos que reciben por cuanto los clientes de sus afiliados cancelan las deudas mantenidas con AFIP y ATM e incluidos los honorarios profesionales y estos no levantan los embargos y las inhabiliciones dése vista al Tribunal de Ética a fin de manifieste opinión del formulario elaborado por el Consejo Profesional para poner en conocimiento la presunta inconducta ética del profesional obligado, ello a los fines de que cada recaudador de AFIP/ATM puedan ejercer su derecho de defensa. Puesto en consideración de los miembros presentes, se aprueba pro unanimidad. Notifíquese al Tribunal de Ética. 3) El Dr. Cristian Awad pone en consideración Convenio con Prevención Salud. Toma la palabra el Dr. Cristian Awad y luego de explicar los beneficios que se obtendrían, puesto en

consideración los miembros presentes encomiendan al Dr. Cristian Awad en avanzar los detalles del Convenio a los fines de ponerlo nuevamente en consideración de este Directorio. 4) El Dr. Gabriel Juan solicita autorización para la presentación del Libro "Derecho y nuevas tecnologías" por zoom del Colegio el día 28 de Octubre de 2022 de 18.00 a 19.00 hs. Acompaña formulario de estilo. Se autoriza a lo peticionado, notifíquese por intermedio del Coordinador Académico. 5) El Dr. Juan Manuel Alvarado, Coordinador de Comisiones Académicas presenta licencia del 1 de Septiembre de 2022 al 30 de Junio de 2023 inclusive. Presenta informe. Se acepta el pedido de licencia y se designa de manera provisoria para desempeñar las funciones a la Dra. Celeste Canto. Notifíquese a los profesionales y a Gerencia. 6) Coordinación de Comisiones Académicas, pone en consideración Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Católica de Córdoba y el Colegio. Y Acuerdo Especifico. Y Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Jean Sonet SJ y el Colegio. Puesto en consideración de los miembros presentes, se aprueba por unanimidad, en consecuencia se encomienda a Presidencia a la suscripción del mismo. En igual sentido se encomiende a Secretaria Administrativa a agregarlo oportunamente el listado de Convenios vigentes. 7) El Dr. Andrés Escudero Rodríguez, en representación de la Asociación de Abogados Laboralistas de Mendoza, solicita el salón de actos del Colegio para el día 7 de Septiembre de 2022 a las 17.30 para la exposición del Dr. Héctor Recalde (abogado especialista en derecho laboral). Que en atención al pedido efectuado, hágase saber al profesional que el día 7 de Septiembre de 2022 se encuentra no disponible por actividades académicas programadas anticipadamente. Notifíquese. 8) La Comisión de Derecho Minero presenta informe sobre el viaje realizado a la Ciudad de Maíargüe y su participación en las "Jornadas sobre leyes mineras". Y pone en consideración el Convenio Marco de Cooperación Institucional con la Dirección de Minería. Téngase presente y encomiéndese a la Dra. Claudia Milanesse la revisión del Convenio propuesto. 9) Las UNCuyo y Universidad de Mendoza con motivo de la XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil solicitan el acompañamiento de la Comisión de Derecho Civil del Colegio y facilitan descuentos en el valor de las Jornadas y solicitan la difusión del encuentro en redes, páginas web y otros medios de comunicación. Y proponen colocar stand de publicidad y/o banner, y si se considera oportuno un logotipo en la página oficial de la Jornada. Pasada lectura de la invitación formulada se autoriza la difusión del encuentro en redes, páginas web y otros medios de comunicación así como la utilización del logo para la página oficial de la Jornada, debiéndose designar a la persona encargada de recepcionar el logo institucional, autorizese a la colocación del banner. Oportunamente se hará saber los colegas beneficiados y con los descuentos propuestos. Notifíquese por intermedio del Coordinador Académico. 10) Mediadoras del Centro de Mediación de la Primera Circunscripción Judicial presenta nota de agradecimiento a la labor desempeñada como Coordinadora a la Dra. Marisa A. Zumbo. Pasada lectura, téngase presente e incorpórese al legaje de la Dra. Marisa Alejandra Zumbo. 11) La Universidad de Aconcagua invita a participar del "XXVI Concurso de Incentivo a la Investigación" y solicita se designe a un representante para integrar el Jurado del Concurso que se realizará el día 19 de Octubre de 2022 a las 17.30 hs. Designese al Dr. Estrada Ignacio para integrar al Jurado del Concurso.

Hágasele saber al profesional. 12) La Comisión de Derecho Animal solicita autorización para participar de dos eventos denominados: "La cuestión de los animales en el pensamiento contemporáneo" y "El cambio climático amenaza el futuro de la estabilidad mundial" ambos se realizarán por zoom, solicitan la utilización del logo para la difusión y publicidad de los eventos como colocar flyers que confeccionara la Asociación de Abogados de San Martín (CABA). Se autoriza a la Comisión a participar de los eventos mencionados sin la utilización del logo Institucional, conforme a que no se trata de una actividad académica organizada ni coordinada por el Colegio. Notifíquese por intermedio del Coordinador Académico. 13) El Laboratorio de Transparencia e Integridad perteneciente a la Dirección de Extensión y Relaciones Institucionales del Rectorado de la Universidad de Mendoza propone retomar la propuesta de celebrar Convenio de Reciprocidad y Colaboración mutua. Téngase presente y encomiéndese al Dr. Tomas Reynaud a estudiar el convenio propuesto. 14) El Dr. Alejandro Nacevich, Referente de la Comisión de Derecho Internacional y Comercio Exterior, solicita autorización para la realización de un café académico para el día 5 de Septiembre del corriente con el Dr. Carlos Molina del Pozo. En atención a que lo peticionado, se dispone estar a lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 18 de Agosto de 2022 punto 7) el que fuera notificado oportunamente. Comuníquese por intermedio del Coordinador Académico. 15) La Dra. Paula Croatto propone se aborde el tema del Proyecto de las actuaciones notariales de las sucesiones mediante Mesa de Estudios a cargo de las Comisiones Académicas. A los fines propuestos, designese a la Dra. Paula Croatto y Claudia Milanese a cargo de la coordinación del trabajo de intercomisiones académicas sobre el tema referido. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 17.00 hs. dándose por finalizada.

